INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

ACTA DE ADICIÓN A CONTRATO

Que dentro del Proceso de Contratación mediante la modalidad de Selección Abreviada No 323-SASI-001-2020 LOTE 7 para "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO PARA LA COMERCIALIZACIÓN A LA POBLACIÓN RECLUSA A TRAVÉS DE EXPENDIO DEL EPAMSCASVAL". LOTE 7: Alimentos enlatados y Productos de confitería resultando favorecido en la adjudicación en algunos ítems del proceso a:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NOTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN No.	323-SASI-001-2020 LOTE 7
NOMBRE DEL CONTRATISTA	REYES LOPEZ S.A.S
SUPERVISOR	Dgte. Lozano Márquez Jhon Fredy Encargado Expendio del EPAMSCASVAL –INPEC
PLAZO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Que mediante proceso de contratación 323-SASI-001-2020 LOTE 7, del dieciocho (18) días del mes de febrero de 2020, en curso, debidamente motivado, por representante legal MAYRA LILIANA REYEZ LOPEZ, identificada con C.C N° 1.065.579.454 de Valledupar, Cesar. **Teniendo en cuenta que el establecimiento penitenciario de Alta y Mediana Seguridad Carcelaria de Valledupar, presenta una alta demanda de productos alimenticios con destino a la comercialización a la población reclusa y actualmente los productos presentan una escases y analizando el promedio de venta mensual a los PPL, se estima que los mismo no alcanzaría a satisfacer la necesidad a la población reclusa del mes de diciembre y son necesarios para tener disponibilidad de los productos alimentación en expedido central de esta ERON y terminar la vigencia 2020;** Se hace necesario adicionar en valor, los productos escogidos, al contrato que se tiene en la actualidad con el contratista, en algunos de los productos de Expendio y posterior comercialización del Epamscasval, debido a que se hace necesaria la adquisición de estos alimentos para garantizar la comercialización en el Establecimiento. En lo siguiente productos Según necesidad del Expendio y sujeto a lo solicitado por el Supervisor del Contrato teniendo como base la venta a la población reclusa.

MODIFIQUESE, ADICIONESE, REDUZCASE O SUSTITUYA DEL CONTRATO:

VALOR ADICIONAR	**$ 5.000.000,00**
VALOR A REDUCIR	-0-
CDP	**9320**

ADICIONESE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS

NOMBRE	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
Carnes Procesadas y Preparadas			
Carne, procesado con aditivos			
Lechona enlatada	Enlatado de arroz con carne de cerdo y arveja conservado, Sistema abre fácil * 170Gr	unidad	6.237
Albondiga enlatada	albondigas a base de carne y con salsa en lata, sistema abre facil*162g	unidad	5.117
Tamal enlatado	Enlatado a base de maiz con carnes magras de pollo, res y cerdo conservado; lata de sistema abre facil de 360Gr	unidad	7.246
Jamon	jamon tajado a base de carne por 230gr	unidad	4.810
Productos de confitería			
Chocolate o sustituto de chocolate, confite			
Modificador de leche	en pequeños granos en un sobre metalizado de color verde*25gr	unidad	1.000
Supercoco	chupeta de caramelo duro con azucar a base de coco de 15g, con 0% de grasa.	unidad	245
Nucita crema disp.	Crema con sabor a Leche, Chocolate, Nueces.252 gramos.(16PL/18/14gramos)	unidad	600
Caramelo de café	confite duro a base de leche condensada y con sabor artificial a café, empaque plastico bolsa*216gr*50 unidades.	unidad	4.095
Salsas para ensaladas o dips			

salsa de tomate	sobre plastico*50gr	unidad	687
salsa mayonesa	sobre plastico*50gr	unidad	687
Pan y Galletas			
Galletas	Galleta integral con salvado de trigo que ayudan a mejorar la digestion, baja en azucar y 0 grasa , tres tacos*450gr* en empaque de plastico.	unidad	5390
granola	granos ansestrales quinua, chia y amarantos; con almendras - fresa-pasas-manzana. Empaque de caja *300gr	unidad	9.698
Galleta tipo sandwis con crema	Harina de trigo fortificada, con crema sabor a vainilla [contiene Gluten, niacina, tiamina (vitamina B1),riboflavina (vitamina B2), fumarato ferroso y ácido fólico], azúcar, grasa vegetal de palma no hidrogenada*, Harina de soya, agua, almidón de maíz, emulsificante (Lecitina de soya SIN-322 E-322), sal yodada, aceite refinado de maíz, saborizante.artificial, acidulante (ácido cítrico SIN-330 E-330), colorantes artificiales (amarillo Tartrazina FD&C #5 SIN-102 E-102, amarillo ocaso FD&C #6 SIN-110 E-110),leudante (bicarbonato de sodio SIN-500 E-500). libre de grasa trans 12 gramos		200
Galletas de leche con crema de avena y sabor a leche.	Producto obtenido mediante el horneo apropiado de una masa sólida, de las figuras formadas del amasado de derivados del trigo u otras farináceas con otros ingredientesaptos para el consumo humano y su posterior cremado para la formación de un sándwich.Este producto está constituido por la mezcla de ingredientes tales como la grasa vegetal de palma, azúcar y harina de trigo fortificada con vitaminas tales como: niacina,tiamina (Vitamina B1), riboflavina (Vitamina B2), fumarato ferroso y ácido fólico.12 gramos		231
Galleta de coco	Galleta a base de harina de trigo fortificada, rellena con crema de coco, suer de leche, cocoa en polvo emulsificante, empaque plastico color café*46g		650
Galleta de soda	Galleta a base de harina de trigo fortificada,leche en polvo, lecitina de soya, con trazas de mani, nueces y omega 3. Empaque plastico*375g		3.852
galleta dulce	Galleta a base de harina fortificada con grasa vegetal y/o oleina de palma, lecitinade soya y leche entera en polvo, caloriasde grasa inferior a 46 y empaque plastico color azul y plateado de 585g con textura suave.De sabor crocante y doraditas		5.210
Galleta tipo sanwis Doble crema	Galleta tipo sandwis doble crema, a base de harina de trigo fortificada , suero de leche, harina de arroz y libre de grasa trans. Empaque plastico*30g		367
Tartas y empanadas y pastas			
Ponqués pasteles o biscochos frescos			
Ponque familiar	Ponque de 6 porciones, de masa suave y esponjosa, empaque plastico color azul de calidad extrema* 220 gr	unidad	2.495
Masmelos	ponquesito de millows malviscos sabor a vainilla natural, de harina de trigo y leche, con glucosade maiz, con color y sabor natural, empaque plastico individual*5,8gr cada individual y 290gr bolsa *50 unidades	unidad	5.263
Sopas y estofados			
Sopas o sudados preparados de repisa			
sopa	Empáque plastico de sabores surtidos de pasta larga, de preparacion instantanea con base sabor a costilla *65 gramos.	unidad	2.849
Pasabocas y snacks			
Papas fritas de talego o mezclas			

crispetas	crispetas Gourmet listas para consumir con sabores a mantequilla, caramelo y queso. Son hechas de maíz gourmet, por eso son gigantes y más crocantes. Además las inteamos con aire caliente, son libres de colesterol y grasas trans y el maíz contiene 6 vitaminas y antioxidantes. Más que crispetas son Popetas.39,6 gramos	unidad	1.106
Golpe	pasa bocas mixto a base de papas fritas, chicharrón y platanito y bbq, pasta de maíz, piel de cerdo de diferentes sabores,con grasa total no mayor a 12g en bolsa de polipropileno biorientado con foil de aluminio* 45gr	unidad	1.415
Trocitos	Pasabocas a base de harina de trigo, levadura, aceite vegetal, pimienta y comino con sabor a pollo con limon, empaque individual, plastico color amarillo, y/o verde, con grasa total no mayor a 6g		227
Boliqueso	cereal de maiz y queso horneados, bolsa de polipropileno de 20gr	unidad	671
cheese tric	cereal a base de maiz, inflado con queso, bolsa de polipropileno de 45gr	unidad	1.026
Mermeladas y gelatinas y pastas de untar de nuez y dulce y conservas de fruta			
mermeladas o preservativos de frutas			
mermelada	pulpa o tarta de fruta natural, sin conservantes de diferentes sabores, en empaque fino con tapa*200g	unidad	3.139
jugo	producto a base de pulpa de fruta concentrada, y suelen venir adicionados de carboximetilcelulosa (CMC) a fin de darle una consistencia ligeramente espesa..330 ml	unidad	1.237
pimientos pimenton ají			
ají picante	botella de plastico de salsa de ají picante *100gr	unidad	2.376

La presente Adición se hace de conformidad a lo contemplado en el artículo 16 de la ley 80 de 1993, que a la letra reza: "De la Modificación Bilateral. Si durante la ejecución del contrato y para evitar la paralización o la afectación grave del servicio público que se deba satisfacer con él, fuere necesario introducir variaciones en el contrato y previamente las partes no llegan al acuerdo respectivo, la entidad en acto administrativo debidamente motivado, lo modificará mediante la supresión o adición de obras, trabajos, suministros o servicios.

Que de conformidad a lo anterior se procede a la respectiva Adición en Valor de forma Bilateral.

Que de lo anterior e deberá registrar en la página www.contratos.gov.co

MY ®. CESAR FERNANDO CARABALLO QUIROGA
Director ERAMSCASVAL

Quien represente:

MAYRA LILIANA REYEZ LOPEZ,
C.C N° 1.065.579.454 de Valledupar, Cesar,

FECHA: 03 de septiembre de 2020

Revisado Por: Dg. Mora Rangel Javier
Elaborado Por: Carmen Cecilia Rada Tatis
Fecha de Elaboración: 03/09/2020
Archivo: Carpeta 323-SASI-001-2020

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VALLEDUPAR	AGENCIA VALLEDUPAR	47	47-44-101012704	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	09	2020	19	02	2020	00:00	19	05	2021	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
REYES LOPEZ S.A.S.	NIT: 824.003.724-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 15 NRO. 20 B - 08	VALLEDUPAR, CESAR	5711153

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ESTABLECIMEINTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA	NIT: 824.003.186-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KM 3.5 VIA LA MESA	VALLEDUPAR, CESAR	5834110

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO N. 323-SASI-001-2020 LOTE 7 QUE TIENE COMO OBJETO: CONTRATAR EL SUMINSITRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO PARA LA COMERCIALIZACION A LA POBLACION RECLUSA A TRAVES DE EXPENDIO DEL EPAMSCASVAL.

LOTE 7: ALIMENTOS ENLATADOS Y PRODUCTOS DE CONFITERIA.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/02/2020	19/05/2021	$7,500,010.00	$7,000,010.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SI AMPARA 1 AÑOS, 2 MESES Y 30 DÍAS *		$7,500,010.00	$7,000,010.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ACTA DE ADICION DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020 SE ADICONA VALOR AL CONTRATO N. 323- SASI-001-2020 LOTE 7 MODIFICANDO ASI LA GARANTIAS

DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTE

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******16,000.00	$ *******7,000.00	$ *******4,370.00	$ **********27,370.00	$ *******15,000,020.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
IVAN RODOLFO ACUÑA HENRIQUEZ	174088	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 15 NO. 11A-56 L101 - TELEFONO: 5850069 - VALLEDUPAR

47-44-101012704

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VALLEDUPAR	AGENCIA VALLEDUPAR	47	47-44-101012704	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	09	2020	19	02	2020	00:00	19	05	2021	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
REYES LOPEZ S.A.S.	NIT: 824.003.724-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 15 NRO. 20 B - 08	VALLEDUPAR, CESAR	5711153

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ESTABLECIMEINTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA	NIT: 824.003.186-4

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KM 3.5 VIA LA MESA	VALLEDUPAR, CESAR	5834110

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Baloto 959595/4361 · LA 14 · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · Carulla · éxito · Cadena

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******16,000.00	$ *******7,000.00	$ *******4,370.00	$ **********27,370.00	$ *******15,000,020.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
IVAN RODOLFO ACUÑA HENRIQUEZ	174088	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 15 NO. 11A-56 L101 - TELEFONO: 5850069 - VALLEDUPAR

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11015200509225 (3900) 000000027370 (96) 20210904

REFERENCIA PAGO: 1101520050922-5

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VALLEDUPAR	AGENCIA VALLEDUPAR	47	47-44-101012704	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	09	2020	19	02	2020	00:00	19	05	2021	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
REYES LOPEZ S.A.S.		NIT: 824.003.724-7	
DIRECCIÓN: KR 15 NRO. 20 B - 08	**CIUDAD:** VALLEDUPAR, CESAR	**TELEFONO:**	5711153

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
ESTABLECIMEINTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA		NIT: 824.003.186-4	
DIRECCIÓN: KM 3.5 VIA LA MESA	**CIUDAD:** VALLEDUPAR, CESAR	**TELÉFONO:**	5834110

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 15 NO. 11A-56 L101 - TELEFONO: 5850069 - VALLEDUPAR

47-44-101012704

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

ELIUDSOLANO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA